



## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

**Presidenta:** Para esta reunión, estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Igualdad de Género y de Estudios Legislativos para el asunto que nos ocupa, le voy a solicitar amablemente a la Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, me acompañe fungiendo en la secretaria de estas Comisiones, por lo que sin más preámbulo solicito amablemente tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estos Órganos Parlamentarios.

**Secretaria:** Con gusto Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

### **Comisión de Igualdad de Género**

Diputada Susana Hernández Flores, presente.  
Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández, presente.  
Diputada María de la Luz del Castillo Torres, presente.  
Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.  
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.  
Diputada María de Jesús Gurrola Arellano, presente.  
Diputada Nancy Delgado Nolazco, presente.

### **Comisión de Estudios Legislativos**

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, presente.  
Diputado Glafiro Salinas Mendiola, presente.  
Diputado Alejandro Etienne Llano, presente.  
Diputado Rafael González Benavides, presente.  
Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.  
Diputada María de Jesús Gurrola Arellano, presente.  
Diputado Oscar Martín Ramos Salinas, presente.

Presidenta, contamos con una asistencia de **12** Diputados integrantes de estas Comisiones. Por lo tanto existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de estas comisiones.



**Presidenta:** Compañeros Legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis horas, con cuarenta y tres minutos** de este día **13** de diciembre del año 2016.

**Presidenta:** Solicito amablemente al Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto Presidenta, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y acuerdo del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción II del artículo 33 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, fracción IV del artículo 32 BIS de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas, así como el párrafo 2, artículo 5 de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Una vez conocido el Proyecto de Orden del Día señalado, solicito a las integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano.

**Presidenta:** Compañeros Diputados ha sido aprobado el Orden del Día hecho de su conocimiento por 12 votos a favor.

**Presidenta:** Compañeras Diputadas y Diputados, una vez aprobado el Orden del día, iniciemos con el análisis de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción II del artículo 33 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, fracción IV del artículo 32 BIS de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas, así como el párrafo 2, artículo 5 de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

Para tal efecto solicito a la Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, tenga a bien preguntar a los miembros de estas Comisiones si desean participar al respecto sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.



**Secretaria:** Con gusto Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de estos órganos parlamentarios desea hacer uso de la voz. Diputada, alguien más. Tiene el uso de la palabra Beda Leticia Gerardo Hernández.

**Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández.** Muy buenas tardes compañeras y compañeros Diputados, al inicio de esta reunión se les ha circulado el comparativo de la iniciativa bajo el cual tengo a bien plantear la siguiente propuesta. Con el permiso de los Presidentes de las Comisiones, compañeras y compañeros Diputados, la iniciativa en materia de estudio que nos fue presentada en estas Comisiones propone la obligación de las autoridades estatales sobre establecer acciones en materia de orientación, vigilancia institucional, capacitación y fomento de la lactancia materna. Esta propuesta tiene como finalidad de manera general fomentar la salud tanto de la madre como de los infantes, en tal virtud coincidimos con los promoventes toda vez que es de suma importancia la protección de los derechos de la infancia y el consumo de leche materna como un elemento primordial para que las niñas y niños tengan acceso desde temprana edad a una buena alimentación que contribuya a su desarrollo pleno. Uno de los compromisos del quehacer legislativo es hacer los ajustes necesarios a nuestro orden jurídico local para contribuir al mejoramiento de calidad de vida de los tamaulipecos, logrando con ellos desarrollo y bienestar social, razón por la que se coincide al observar que las reformas planteadas a la Ley de Salud, Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y la Ley para Prevenir, Atender y Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres se armonicen estas disposiciones para lo siguiente: En la Ley de Salud, las autoridades sanitarias del Estado, deberán fomentar la lactancia materna y el amamantamiento, incentivando a que la leche materna sea alimento exclusivo durante 6 meses y complementarlo hasta avanzado el segundo año de vida, en la Ley del Trabajo para los Servidores Públicos se propone que las mujeres trabajadores tengan como derecho decidir entre contar con 2 reposos extraordinarios por día o bien un descanso extraordinario por día de una hora para amamantar a sus hijos o para realizar la extracción manual de leche, por último, la Ley para Prevenir, Atender y Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, añade la hipótesis de que se considere como violencia laboral contra la mujer el hecho de que no se le permita llevar a cabo el período de lactancia previsto en la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas, por todo lo expuesto se considera que todas las personas particularmente las niñas y niños, tienen el derecho de disfrutar del más alto nivel posible de salud, siendo obligación de las autoridades promover los principios básicos de la salud y la nutrición, los cuidados y atenciones en el



embarazo, así como las ventajas de la lactancia materna, en este sentido someto a consideración de estas comisiones que la propuesta presentada sea declarada procedente.

**Presidenta:** Compañeros hay alguien que quiera hablar.

**Presidenta:** Compañeros Diputados y Diputadas, al no haber más participaciones, me permito consultar a los integrantes de estos órganos su parecer con relación a la propuesta referida por la Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández, los que estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de la ley. Somos once no, Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, somos once.

**Secretaria:** Hay alguien que está en las dos Comisiones.

**Presidenta:** A ok. Compañeras Diputadas y Diputados ha sido aprobada la propuesta referida por doce votos a favor en tal virtud, se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Honorable Congreso, elabore el Proyecto de Dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Compañeros Legisladores procederemos a desahogar el Punto de Asuntos de Carácter General, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la Secretaria tome nota y proceda en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Presidenta:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas Comisiones y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis** horas con **cincuenta** y **un** minuto del día **trece** de **diciembre** del presente año. Muchas gracias por su asistencia y participación y por esta nueva Iniciativa para las mamás.